



Ilustre Municipalidad de Quillota

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/3159
A:	11 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
S.D.E.C.	<input type="checkbox"/>

SEÑOR
CARLOS BASCURAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De mi Consideración:

Remito a Ud. información relacionada con el oficio Número 92/6110 que hace mención a la carta Código 92/28023 de fecha 27 de Noviembre de 1992 a nombre de la señora Lidia Palma Palma.

La persona antes descrita se la ha orientado en relación a la pérdida de su esposo, se confeccionó un Informe Social para proceder a la ayuda de emergencia. En relación a su salud se solicitará informe médico a objeto que se determine su grado de incapacidad física para presentarla a optar a una pensión de invalidéz.

Es cuanto le puedo informar.

Saluda atentamente a Ud.




SR. LUIS ALBERTO VARGAS TAGLE.
JEFE DE GABINETE
ALCALDIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

11 FEB 1993

QUILLOTA, Febrero 08 de 1993.